

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 130/2020**

En San Rafael, a 25 de Junio de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DIAZ  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta 128 del 03/06/2020
  - Acta 129 del 10/06/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
  - Memo N° 21 del 11/06/2020 con Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de mayo 2020
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
  - 3.3 Firma Convenio con INDAP por Programa PRODESAL
  - 3.4 Función a honorarios “Prevencionista de Riesgos”
  - 3.5 Gastos de mantención y operación iniciativa de inversión “Adquisición Equipos Sanitarios para APR en los distintos sectores de la comuna de San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- *Acta 128 del 03/06/2020*

***H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.***

- *Acta 129 del 10/06/2020*

***H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.***

## **2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo N° 21 del 11/06/2020 con Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de mayo 2020

## **3. ACUERDOS**

### **3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

Sra. Belkys Perusina, Jefa de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### DISMINUCION DE EGRESOS

24 03 A otras entidades públicas	5.000.000
31 02 Proyectos	1.900.000
35 Saldo final de caja	24.550.000
Sub total	31.450.000
TOTAL	31.450.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	3.550.000
22 04 Materiales de Uso o Consumo	500.000
22 09 Arriendos	3.000.000
22 12 Otros Gtos. En Bs. Y Serv.	1.500.000
24 01 Al sector privado	5.000.000
24 03 A otras entidades públicas	5.000.000
31 02 Proyectos	12.900.000
Sub total	31.450.000
TOTAL	31.450.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.***

### **3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	153.780.000
08 01 Recup. Y Reemb. Por Lic. Médicas	21.200.000
Sub total	174.980.000

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 07 Publicidad y difusión	400.000
22 11 Serv- Téc. y Prof.	1.000.000
29 06 Equipos computacionales	1.000.000
29 07 Programas informáticos	200.000
Sub total	2.600.000

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	13.500.000
21 02 Personal a contrata	143.380.000
21 03 Otras remuneraciones	13.000.000
22 04 Materiales de Uso o Consumo	2.600.000
22 10 Servicios financieros y de seguros	4.000.000
26 01 Devoluciones	1.100.000
TOTAL	177.580.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.*

### **3.3 FIRMA CONVENIO CON INDAP POR PROGRAMA PRODESAL**

Luego de explicación dada por don Cristian Reyes, Abogado Municipal, la Sra. Alcaldesa propone aprobar la firma del convenio con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, para la ejecución del Programa PRODESAL 2020 – 2021, para el cual el INDAP aportará la suma de \$ 58.861.738.- y con un aporte municipal de \$ 9.500.000.-

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.*

### **3.4 FUNCIÓN A HONORARIOS “PREVENCIONISTA DE RIESGOS”**

Dada la contingencia por epidemia Covid – 19, se propone aprobar un profesional que realice la función como Prevencionista de Riesgos para la municipalidad de San Rafael.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.*

### **3.5 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN INICIATIVA DE INVERSIÓN “ADQUISICIÓN EQUIPOS SANITARIOS PARA APR EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL”**

Luego de explicación dada por don Claudio Reyes, SECPLAN (S), Sra. Alcaldesa propone aprobar por unanimidad los gastos de operación y mantención del proyecto “ADQUISICION EQUIPOS SANITARIOS PARA APR EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL” con financiamiento Circular 33, por un monto anual de \$10.807.835.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.*

#### **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna existen 84 personas contagiadas, de las cuales hay 64 de Alta y 20 Activos (2 hospitalizados)
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14.00 hrs., y turnos éticos en cada Depto. con trabajo en sus casas. Después de haber cerrado el Municipio y Daem desde el jueves 18 y hasta el martes 23 de junio, por tener 3 y 1 casos de Corona virus positivo, respectivamente.
- Se realizó sanitización para eliminar el Corona Virus Covid 19, al Edificio Municipal y Oficinas del Daem por la empresa Vetcosam Ltda.
- Por mal tiempo se suspendieron las Barreras Sanitarias al ingreso del sector urbano en San Rafael y Alto Pangue, desde el día miércoles 17 y hasta el lunes 30 de Junio. Registrando un total en los días 10, 11, 13 y 15 Junio 3.116 vehículos controlados. (Alto Pangue 716 y San Rafael 2400).
- Se suspendidos las dos últimas semanas por el mal tiempo la desinfección de Calles, Plazas, Juegos, Pasarela, etc., gracias al aporte de cinco empresas de la comuna.

En el Depto. de Educación, don Iván Romero informará de las acciones de Educación:

- Las escuelas siguen con turnos éticos para la entrega de material didáctico para los niños que solicitan las impresiones.
  - Se sigue trabajando en los protocolos de atención vía teletrabajo.
  - El Daem ha trabajado en 2 turnos y tiene 1 caso de contagio, por lo que se cerró el edificio por unos días para sanitizarlo.
  - Se han entregado todas las canastas que ha enviado la Junaeb.
- C. Marisol Yáñez consulta sobre el horario para completar los turnos éticos y qué dice la Contraloría al respecto.
- Don Cristian Reyes, Abogado, indica que la Contraloría emitió un dictamen en el mes de marzo que indicaba que el jefe superior del servicio puede implementar horarios y trabajos a distancia.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud.

- Hay 20 casos activos, 64 casos recuperados, haciendo un total de 84.
- Hay 2 pacientes hospitalizados y se están monitoreando todos los casos permanentemente.
- Se sigue con horario flexible y turnos éticos.

2.- FIRMA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL”, SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA” CHILE CRECE CONTIGO: POR \$ 10.395.000.-

-El Plazo de Ejecución será de 11 meses

- El principal objetivo del Subsistema es fomentar el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud y que se encuentran en la etapa de primera infancia.

- Se contratará un Coordinador Comunal que ejecutará el Programa.

3.- REUNION PRESENCIAL CON EL GERENTE ZONAL DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD SR. CRISTIAN GARCIA Y EL PREVENCIONISTA SR. MANUEL ROJAS, Y NUESTRO COMITÉ PARITARIO, REALIZADA EL DIA VIERNES 12 DE JUNIO

- Ofrecieron asesorar al Municipio en la contingencia derivada de la Pandemia del Corona Virus.

- Se realizarán charlas orientadas a prevenir el contagio. Se harán por Internet y presencial para los trabajadores de la Dirección de Obras.

4.- LA OFICINA DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES ATENDIO LOS DÍAS JUEVES 18 Y VIERNES 19 EN LAS DEPENDENCIAS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, EN HORARIO DE 08.30 A 14.00 HRS., DADO QUE EL MUNICIPIO ESTABA CERRADO POR EL BROTE DE CONTAGIADOS

- En atención al vencimiento del plazo día 20 de Junio para cerrar la Plataforma del Registro Social de Hogares, se realizó esta atención.

5.- EL DIA JUEVES 18 DE JUNIO SE INSTALO EN EL RECINTO DEL ESTADIO MUNICIPAL UN CONTENEDOR DE DESECHOS VOLUMINOSOS, QUE TUVO UN ESPERADO ÉXITO, QUE ERA UNA SOLICITUD MANIFIESTA DE NUESTROS VECINOS

- Funcionó desde las 10.00 a 19.00 hrs. y fue instalado por la Empresa Soc. Arquitectura y Paisajismo Rio Maule

- Este contenedor no recibió neumáticos, escombros y sustancias peligrosas como aceites, combustibles, plaguicidas, insecticidas, entre otros.

6.- REUNION VIRTUAL CON MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL SR. CRISTIAN MONCKERBERG Y SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL SRA. ALEJANDRA CANDIA D. Y SUBSECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES SR. SEBASTIAN VILLARREAL B., DONDE EXPUSIERON SOBRE EL IFE, INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA, REALIZADO EL DIA DE AYER

7.- SE REPARTIERON LAS 400 CANASTAS DE ALIMENTOS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- Estamos esperando 1.017 canastas financiadas por el Gobierno Regional

8.- SE CONTRATARA UNA VIGILANTE PARA EL ACCESO AL MUNICIPIO. QUIEN CONTROLARÁ EL INGRESO A TODAS LAS PERSONAS, SU TEMPERATURA Y ENTREGANDO ALCOHOL GEL, PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL CORONA VIRUS

9.- EL DIA MARTES 23 DE JUNIO SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL LA LEY N°21.239 QUE PRORROGA AL MANDATO DE LOS DIRECTORES U ORGANOS DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LAS ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES, DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

- Esta ley afecta a nuestras Juntas de Vecinos y otras Organizaciones Sociales de la comuna.

## 5.- INCIDENTES

### C. Basilio Pérez:

- Informa que en Pangué Arriba, en el tramo entre don Nelson Acuña y la última luminaria, éstas permanecen encendidas las 24 horas. Sra. Alcaldesa indica que el camión alza gente está en mantención y es por eso la demora en la reparación.
- Indica que el camino entre Población Sur y Villa El Esfuerzo está en muy mal estado.

### C. Marcela Pacheco:

- Recuerda que el evento frente al monolito de la Villa San Eduardo está muy grande y peligroso, incluso su auto cayó dentro. Sra. Alcaldesa indica que se deberá rellenar con material.

- Da a conocer que un empresario le consultó por qué solo hay dos barreras si los vehículos también ingresan por Pelarco y qué se hacía con las platas que llegaban del Covid.

Sra. Alcaldesa recuerda que los recursos por Covid llegan destinados a medicamentos, sanitización, artículos de protección personal y contratación de personal de salud.

### **C. Nolberto Díaz:**

- Indica que la empresa que está a cargo del alcantarillado ha presentado muchos problemas:
  - Hay eventos de más de 2 metros dentro y fuera de las casas y en más de 20 días no se ha solucionado, además que no se han señalado.
  - El terreo está cediendo en todos lados y los vehículos deben pasar con mucha precaución, en primera.
  - Se han roto tubos.
  - No tienen suficiente personal.

Sra. Alcaldesa recuerda que la empresa sub contrata algunos trabajos. Agrega que el avance del trabajo va conforme a lo planificado, pero falta compactar el terreno.

### **C. Luis Moraga:**

- Debido a los reiterados cortes de luz se producen también cortes de agua y sugiere que los APR deberían tener la capacidad de arrendar generadores o comprarlos.
- Indica que los funcionarios de salud están trabajando muy comprometidos con los pacientes y lo ha visto en la forma que se han preocupado de integrantes de su familia.

### **C. David González:**

- Felicita y da su apoyo a las cuadrillas de emergencia por su voluntad y trabajo. Agrega que los vecinos le solicitaron entregar esta felicitación.
- Solicita ver el tema de la pareja de adultos mayores de Los Naranjos.

Sra. Alcaldesa indica que los visitará.

**C. Marisol Yáñez:**

- Manifiesta que hay personas que están comentando que un funcionario del SSM ha hablado sobre que existirían algunos beneficios para los pacientes que se han dado de alta por Covid, como que se les debe sanitizar sus casas y que le llegarían cajas de mercaderías.

Sra. Alcaldesa aclara que lo que se hace es que se les lleva líquido de amonio cuaternario a las casas cuando les dan el alta y eso es por iniciativa municipal. Respecto a las cajas Covid no es efectivo. Le solicita a la C. Marisol Yáñez que consulte el nombre de los funcionarios del SSM que ha indicado dichas cosas.

- Consulta que se ha hecho con la empresa CGE por los reiterados cortes de luz, sobre todo recordando que San Rafael era comuna piloto por el tema de los roces.

Sra. Alcaldesa indica que se han enviado muchísimos correos para informar esto. Agrega que uno de los problemas es que la CGE tiene empresas sub contratistas para realizar los arreglos.

C. Marisol Yáñez opina que se debería hacer una demanda colectiva liderada por la municipalidad.

Don Cristian Reyes, abogado, aclara que una demanda colectiva no puede hacerla la municipalidad porque si se gana algo sería para sufragar los gastos incurridos por la municipalidad y no por los daños a terceros.

C. Basilio Pérez indica que una demanda debería hacerse a través de una asociación de consumidores.

Próxima sesión: 01 de julio de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**